

Guía docente de la asignatura

Prácticas Externas (M28/56/1/82)Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 22/06/2022**Máster**

Máster Universitario en Nutrición Humana

MÓDULO

Prácticas Externas

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

12

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay ninguno específico para esta asignatura

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Las prácticas se llevarán a cabo en los laboratorios de los Departamentos de Nutrición y Bromatología, Fisiología, Instituto de Nutrición Y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Granada, así como en entidades colaboradoras.

Se ofertan centros, instituciones y empresas del sector, para desarrollar acciones formativas que permitan a los alumnos participar en sus distintas actividades. Así podrán conocer los procedimientos relacionados con la alimentación y la nutrición y al mismo tiempo se facilitará el contacto entre alumnos, directores de centros e instituciones y empresarios del sector, afín de favorecer su futura integración laboral.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de gestión, análisis, síntesis y actualización de la información.
- CG02 - Creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor y toma de decisiones.
- CG03 - Capacidad de organización y diseño de actividades en el campo de la experimentación en nutrición humana.
- CG04 - Capacidad de resolución de problemas en el campo de la nutrición humana.
- CG05 - Capacidad de trabajo en equipo y de forma interdisciplinar.
- CG06 - Razonamiento crítico.
- CG08 - Comunicación oral y escrita.
- CG11 - Compromiso ético.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG14 - Reconocimiento y adaptación a la diversidad y multiculturalidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE18 - Preparar a los estudiantes para la redacción de artículos científicos enfocados a la publicación de los resultados de su investigación tutelada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación de la salud e intervención sobre poblaciones.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Ejercitar al alumno en la aplicación de los conocimientos adquiridos en el Máster dentro una empresa del sector o un laboratorio de investigación en el campo de la Nutrición



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El Máster consta de un módulo obligatorio de 12 créditos ECTS de Prácticas Externas

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de laboratorio o clínicas
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Presentación de una Memoria

Evaluación por parte del tutor en la empresa: el tutor realizará una valoración global del estudiante que reflejará en un informe escrito que hará llegar a la Coordinación del Máster. Se considerará una evaluación positiva, que será imprescindible para continuar el proceso de evaluación, cuando el estudiante haya obtenido una valoración de cinco o más puntos en todas y cada una de las actitudes y habilidades evaluadas. Una valoración negativa supondrá la repetición de las Prácticas por parte del estudiante y la supresión del proceso de evaluación.

Evaluación por parte del tutor académico: el tutor académico emitirá una evaluación de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta el contenido de la memoria presentada. Será imprescindible obtener una calificación igual o superior a cinco para continuar el proceso de evaluación.

Calificación final: será la media ponderada de las calificaciones del tutor de la empresa (70% de la



calificación) y de la Memoria presentada (30%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Presentación de una Memoria

Evaluación por parte del tutor en la empresa: el tutor realizará una valoración global del estudiante que reflejará en un informe escrito que hará llegar a la Coordinación del Máster. Se considerará una evaluación positiva, que será imprescindible para continuar el proceso de evaluación, cuando el estudiante haya obtenido una valoración de cinco o más puntos en todas y cada una de las actitudes y habilidades evaluadas. Una valoración negativa supondrá la repetición de las Prácticas por parte del estudiante y la supresión del proceso de evaluación.

Evaluación por parte del tutor académico: el tutor académico emitirá una evaluación de 0 a 10 puntos, teniendo en cuenta el contenido de la memoria presentada. Será imprescindible obtener una calificación igual o superior a cinco para continuar el proceso de evaluación.

Calificación final: será la media ponderada de las calificaciones del tutor de la empresa (70% de la calificación) y de la Memoria presentada (30%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

no ha lugar

INFORMACIÓN ADICIONAL

Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada: INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD DE LA UGR: en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la UGR, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la UGR cuando se trate de adaptaciones metodológicas.

